



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007061-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a actuaciones para evitar el robo de piñas piñoneras en la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006865 a PE/007153.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Cada año, las localidades que cuentan con una importante presencia del sector piñonero en su territorio registran, durante los meses de recogida, frecuentes robos en la producción cosechada.

El robo de piñas piñoneras supone un sensible daño en los resultados finales de los productores cada temporada, algo que repercute, de forma negativa, en la economía y el empleo de estas zonas.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León, en coordinación con el SEPRONA, para evitar el robo de piñas piñoneras en las parcelas y pinares destinados a su producción en la Comunidad?

En Valladolid, a 17 de octubre de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios